

UGT Andalucía
Fecha: 21.01.2012



- **Guindos se desmarca del discurso oficial y pide un contrato único**

EL ECONOMISTA - 26



- **Mensajes contradictorios en las medidas clave**

EL MUNDO - 5



- **Guindos se alinea con la CEOE abre el melón del contrato único**

EL PERIÓDICO DE HUELVA - 34



- **De Guindos propone un contrato único para todos los nuevos empleados**

EXPANSIÓN - 21



- **La nueva reforma laboral simplificará los contratos**

IDEAL DE ALMERÍA - 33



- **De Guindos aboga por un contrato único indefinido y otro temporal**

LA GACETA - 16



- **De Guindos apuesta por establecer un contrato único**

LA OPINIÓN DE MÁLAGA - 39



- **La nueva reforma laboral simplificará los contratos**

LA VOZ DE CÁDIZ - 32



- **El Gobierno frena a Montoro y De Guindos para unificar su mensaje**

PÚBLICO - 14



- **La nueva reforma laboral simplificará los contratos**

SUR - 35

Guindos se desmarca del discurso oficial y pide un contrato único

La vicepresidenta dice que se simplificarán los contratos, pero no que habrá uno

Inma Pardo

MADRID. "El presidente de Gobierno tendrá que decir qué es lo que vale si lo que se escribe en la prensa internacional o lo que se dice aquí". Así respondía el sindicato CCOO al anuncio que realizó ayer el ministro de Economía, Luis de Guindos, en un artículo de opinión escrito por él y publicado en *The Wall Street Journal*.

El responsable económico afirmó que se debe crear un único contrato. "Tenemos cerca de 40 tipos de contratos de empleo. Esto debe ser simplificado: un único contra-

to a tiempo completo con cláusulas comunes para todos los nuevos trabajadores. Y otro para fomentar el empleo a tiempo parcial", explicó Guindos.

Así las cosas, el sistema se reduciría en dos únicos contratos dependiendo de la duración de la jornada laboral.

Hasta ahora, el Gobierno había rechazado el contrato único. El primero en descartarlo fue el propio jefe del Ejecutivo, Mariano Rajoy, quien, diez días después de haber recibido el apoyo de los votantes, afirmó en una reunión mantenida con los agentes sociales que "la economía española no necesita un solo contrato. Necesita varias modalidades de contratación".

Por su parte, la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, dijo, en la rueda de prensa tras el Consejo de Ministros, que la

La frase

La economía española no necesita un solo contrato. Necesita varias modalidades de contratación".

Mariano Rajoy
30 de noviembre de 2011

reforma laboral que aprobará el Ejecutivo en las próximas semanas "simplificará" el número de contratos, pero no quiso aclarar si incluirá un contrato único.

La número dos del Gobierno afirmó que están siguiendo con "mucho interés" las reformas que están aprobando otros países de su entorno, incluido Portugal. Pero matizó que la reforma se adaptará a las propias circunstancias de España, cuya situación en términos de desempleo es "de las más graves de la Unión Europea".

CEOE acogió con satisfacción las palabras de Luis de Guindos e incluso fue más allá. El presidente de la patronal madrileña, Arturo Fernández, afirmó que "hemos hablado siempre de un contrato único y otro eventual, y parece que el señor De Guindos también está por la labor. Luego debe haber uno eventual para jóvenes que es importante y es lo que necesita este país". Asimismo, Fernández reclamó la rebaja de las indemnizaciones por despido hasta los 20 días por año

trabajada en caso de ser improcedente. De hecho, puso de ejemplo que en Portugal se ha reducido hasta los 10 días (sólo en caso de ser declarado procedente).

Pero la propuesta de Economía no ha sentado bien en otros frentes. Para los sindicatos supone un "rejónazo" al diálogo social, según afirmó el portavoz de CCOO, Fernando Lezcano, quien añadió que las cosas van en "dirección contraria" a lo que está diciendo el Gobierno. El secretario general de UGT, Cándido Méndez, apuntó, en unas declaraciones en La Sexta, que el contrato único "no es una necesidad para España, sino una exigencia doctrinaria y un deseo de algunos empresarios". Además aseguró que siguen negociando con los empresarios el pacto salarial y los cambios de la negociación colectiva y que están más cerca del acuerdo.



De izquierda a derecha, Yolanda Barcina y Cristóbal Montoro, ayer en el Ministerio de Hacienda. / EFE

Mensajes contradictorios en las medidas clave

Sáenz de Santamaría corrige a Montoro y no secunda a Guindos

C. SEGOVIA / Madrid

Un día después de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos que preside Mariano Rajoy, el Gobierno emitió mensajes contradictorios en las medidas clave.

El *Financial Times Deutschland* publicó declaraciones del ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, en las que éste no garantizaba el cumplimiento del compromiso de ajuste con Bruselas. Dijo que «sería deseable y bueno cumplirlo», pero resaltó que se basa en previsiones de crecimiento de 2012 del anterior Gobierno que están «anticuadas». «Vamos a esperar los pronósticos de crecimiento de la UE», afirmó, y resaltó que España necesita «margen para crecer» y que esperaba «comprensión» del resto de socios europeos.

En total contradicción, el ministro de Economía, Luis de Guindos, publicaba un artículo en *The Wall Street Journal* en el que aseguraba que el ajuste presupuestario «no es una opción, es una necesidad» para la credibilidad de España, en línea con lo que dio a entender el propio Rajoy en el Debate de Investidura.

Fuentes del Ministerio matizaron a media mañana que Montoro mantenía su compromiso con la senda prevista de ajuste y la vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, corregía definitivamente el mensaje. «Tenemos una determinación muy clara de cumplir con el déficit y así lo

ha planteado hoy el Ministerio de Hacienda». «Afrontamos con determinación el cumplimiento y, si las circunstancias hacen que tengamos que hacer más reformas, lo vamos a hacer», aseveró. También matizó a Montoro en la propuesta (ver página anterior) sobre persecución penal de los gestores públicos manirroto.

Por su parte, De Guindos lanzó en el diario económico estadounidense propuestas de reforma laboral que no fueron asumidas por

MONTORO

No garantizó el cumplimiento del ajuste en 2012

DE GUINDOS

Defendió el contrato único laboral que la portavoz no asumió

Sáenz de Santamaría. El ministro de Economía defendió que la reforma que prepara el Gobierno debe incluir «un contrato único» con cláusulas para los nuevos trabajadores, dando a entender que con despido más barato, aunque no lo

mencionó expresamente. Sáenz de Santamaría se limitó a dar por seguro que habrá «una simplificación de contratos», pero rehusó secundar la idea de una fórmula única.

El episodio escenificó las dos tendencias del Gobierno. Una muy partidaria de reformas a fondo, aunque sean provocadoras para los sindicatos, como la de De Guindos, y otra más pactista como la de la ministra de Trabajo, Fátima Báñez, y el influyente líder andaluz, Javier Arenas, que se encuentra en campaña electoral prometiendo gobernar con pacto con los agentes sociales.

Las palabras de De Guindos provocaron polémica inmediata. El secretario general de UGT, Cándido Méndez, aseguró que «no funcionaría en España» por la estacionalidad de muchos empleos, y su lugarteniente, Toni Ferrer, acusó a De Guindos a situarse «en las posiciones más extremas de la CEOE».

El portavoz de CCOO, Fernando Lezcano, le acusó de dar «un rejonazo al diálogo social» y dijo que «otros miembros del Gobierno se han pronunciado al respecto en sentido contrario», por lo que pidió a Rajoy que aclare «este concierto descafeinado de propuestas sobre el mercado laboral». El socialista Alfredo Pérez Rubalcaba calificó la idea de «disparate»: «Detrás del contrato único se esconde la voluntad de convertir todos los contratos en temporales».

Las medidas del Gobierno

Guindos se alinea con la CEOE y abre el melón del contrato único

El ministro de Economía habla de la reforma laboral y vincula los salarios a la competitividad

Santamaría asegura que se cumplirá el objetivo de déficit tras las polémicas dudas de Montoro

M. JANSÁ // ROSA M. SÁNCHEZ
cordoba1@elperiodico.es
MADRID

Luis de Guindos, ministro de Economía y Competitividad, abrió ayer un debate que el PP ha estado eludiendo: el del contrato único, una fórmula defendida desde el inicio de la crisis por los sectores ultraliberales de la CEOE. El Gobierno, que podría aprobar su reforma del mercado de trabajo el próximo viernes, no ha fijado una postura única, por lo que los sindicatos han pedido aclaraciones al presidente Mariano Rajoy y a Guindos que se dedique a lo suyo: la reforma financiera.

En un artículo de opinión publicado ayer en *The Wall Street Journal*, Guindos considera que hay que acabar con las más de 40 modalidades de contratación que hay en España y simplificarlas mediante "un único contrato a tiempo completo", con cláusulas iguales para los nuevos empleados y otro para fomentar la contratación a tiempo parcial.

Guindos opina también que hay que "revisar profundamente" la negociación colectiva para que los salarios se ajusten a la productividad, y no a la inflación. El sistema de retribuciones actual ha sido, según Guindos, "la principal razón de pérdida de competitividad que hemos sufrido en la última década".

BANDERA DE LA PATRONAL // El contrato único con una indemnización por despido de 20 días por año trabajado, con un límite de 12 mensualidades, es la bandera de la patronal en el diálogo social. Aunque Guindos no habló del coste del despido que debería tener el contrato único por el que abogó, el vicepresidente de la CEOE, el madrileño Arturo Fernández, juzgó la propuesta del ministro "muy razonable".

El domingo pasado, en una entrevista al diario *ABC*, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, respondía ante la propuesta de la patronal: "No se va a poner en marcha, porque introduciría más incertidumbre y desconfianza en los trabajadores, y eso sería un enorme error". Sí defendía "extender el uso" del contrato de fomento de la contratación inde-



►► Rajoy, en el centro, con la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ayer.

LUIS DE GUINDOS
MINISTRO DE ECONOMÍA

"Hay que tener un único contrato indefinido, con cláusulas comunes para los nuevos empleados, y otro para fomentar la contratación temporal"

TONI FERRER
SEC. ACCIÓN SINDICAL DE UGT

"Guindos hace oídos de buen grado a las tesis más extremas de la CEOE, que no están en su programa. Así desincentiva el diálogo"

S. SÁENZ SANTAMARÍA
VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO

"Simplificaremos el número de contratos. Por desgracia, hay un contrato único en la última reforma que es el de tiempo parcial"

FERNANDO LEZCANO
SEC. COMUNICACIÓN DE CCOO

"Es un rejonazo al diálogo social que va en contra de lo que se nos dice. Debería ser el presidente el que diga qué es lo que vale"

finida con una indemnización de 33 días, así como fomentar el trabajo a tiempo parcial y el teletrabajo.

En este confuso panorama la vicepresidenta y portavoz, Soraya Sáenz de Santamaría, no arrojó ayer mucha luz. En la rueda de prensa tras el Consejo de Ministros eludió hablar de contrato único y de cuantías indemnizatorias. Reiteró, como dice el programa electoral del PP, que la futura reforma laboral "simplificará" el número de contratos, incidirá en la "flexibilidad interna" y centrará la negociación colectiva en la formación y en la "intermediación". "Por desgracia en España ya hay un contrato único, que es el temporal", dijo Santamaría, en reproche al anterior Gobierno.

Fernando Lezcano, secretario de comunicación y portavoz de CCOO, tachó de "insultante" que haya que conocer a través de la

prensa extranjera los planes de Guindos, que calificó de "rejonazo al diálogo social". Toni Ferrer, secretario de Acción Sindical de UGT, pidió al ministro de Economía que, en lugar de asumir las reivindicaciones "más extremas" de la patronal, diga qué piensa hacer con la reforma financiera para que fluya el crédito a las familias y a las empresas para crear empleo.

LUCHA CONTRA EL DÉFICIT // La vicepresidenta también se vio obligada ayer a poner orden en la polémica por las declaraciones del ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, en la edición alemana del *Financial Times*, en las que puso en duda que España pueda cumplir este año el objetivo de reducir el déficit al 4,4% del PIB. Santamaría resaltó la "voluntad y determinación" del Gobierno para cumplir sus objetivos con Bruselas. "Tenemos

la prima

NUEVA
REFERENCIA

➤ INCREMENTO

La prima de riesgo española subió ayer con fuerza –desde los 336 puntos básicos del jueves a los 355 del cierre– en buena parte por una razón técnica. La prima, indicador del riesgo de impago del Estado a ojos del mercado, mide la diferencia de rentabilidad entre un bono español a 10 años y otro alemán de referencia en la compraventa entre inversores privados. Hasta ahora se había estado empleando el título del Tesoro con vencimiento en abril del 2021, pero desde ayer se empezó a utilizar el que vence en enero del 2022, la misma fecha que el alemán con el que se compara. El interés del nuevo bono es mayor, y la prima subió con el cambio.

➤ BONO BASURA

La agencia de calificación crediticia Standard & Poor's apuntó ayer que España debería tener una prima de riesgo menor en función de la nota que tiene su deuda. "La prima que hasta ahora paga España en los mercados está por encima de lo que debería ser si simplemente nos atuviéramos al *rating*", indicó en una entrevista en TVE su directiva Myriam Fernández de Heredia.

una determinación muy clara de cumplir con el déficit, y así lo ha planteado hoy [por ayer] el Ministerio de Hacienda", incidió la vicepresidenta, en alusión a la aclaración que ayer mismo tuvo que hacer el departamento de Montoro.

Según la vicepresidenta, si las circunstancias dificultan la reducción del déficit el Gobierno trabajará "más y con más reformas". "Vamos a luchar contra las malas previsiones", como las avanzadas el día anterior por el FMI, que auguró dos años más de recesión para España.

Santamaría anunció que el Ejecutivo avanza para reformar los organismos reguladores y evitar así solapamientos. Según dijo, la renuncia a crear el consejo audiovisual previsto por el anterior Gobierno permitirá ahorrar siete millones de euros. ≡



►► El relevo ► De Guindos recibe la cartera de Economía con Montoro al fondo, en diciembre.

Dos cabezas... o más

El dúo formado por Montoro y Guindos es el gigante bicéfalo al que ha dado pie Rajoy al renunciar a una vicepresidencia económica

ROSA MARÍA SÁNCHEZ
cordoba1@elperiodico.es
MADRID

El día en que Mariano Rajoy decidió no crear una vicepresidencia económica y asumir él mismo el control de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, empezó a alimentar al gigante de dos cabezas en que se ha convertido Guindos-Montoro, Montoro-Guindos. La ausencia de una jerarquía entre el ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, y el de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, está dando pie a especulaciones sobre una rivalidad sorda, no siempre bien disimulada, en la que está en juego quién manda en la política económica del país.

El tanteo va a favor de Montoro. Su protagonismo en la primera gran decisión política de este gobierno (el ajuste de 16.000 millones del 30 de diciembre); el logro de un acuerdo unánime con las autonomías en el Consejo de Política Fiscal y Financiera y el anuncio de una trascendental

decisión para disolver la enorme deuda de las administraciones con autónomos y pymes han hecho que los focos se dirijan hacia Cristóbal Montoro.

Mientras, las únicas actuaciones públicas de Guindos se limitan a una entrevista y un artículo en sendos diarios anglosajones, en los que, por cierto ha abarcado cuestiones de todo tipo. No solo la reforma financiera, que es su principal cometido urgente, sino que ha marcado líneas sobre el control de las autonomías –introduciendo discrepancias con Montoro– y la reforma laboral. Es como si una de las cabezas hablara en inglés y la otra, en castellano.

El primer coscorrón entre ambas cabezas surgió cuando a De Guindos se le ocurrió admitir que el recorte presupuestario del Gobierno podría rondar los 4.000 millones. El ministro Montoro no ocultó su incomodidad por la intromisión y sacó pecho en el Consejo de Ministros cuando anunció un recorte de 9.000 millones, "el mayor de la histo-

ria", dijo. Hubo otro segundo coscorrón, cuando De Guindos habló en el *Financial Times* de imponer un control previo a los presupuestos autonómicos y Montoro volvió a dejar claro que ese es su negociado.

Momento de gloria

De Guindos está a la espera de su particular momento de gloria. Que podría ser la semana que viene, cuando se estrene en Bruselas en el Eurogrupo y el Ecofin, o antes de mediados de febrero, cuando explique la reforma financiera que se pretende hacer sin gastar dinero público.

El problema es que aún le pueden salir nuevas cabezas a este gigante que alimenta Rajoy. Se habla de un tercero en discordia: Álvaro Nadal, el director de la Oficina Económica del presidente, fiel colaborador de Montoro durante la travesía del desierto de los ocho últimos años, pero con un perfil mucho más cercano que el de su mentor a la tecnocracia en boga. ≡



De Guindos propone un contrato único para todos los nuevos empleados

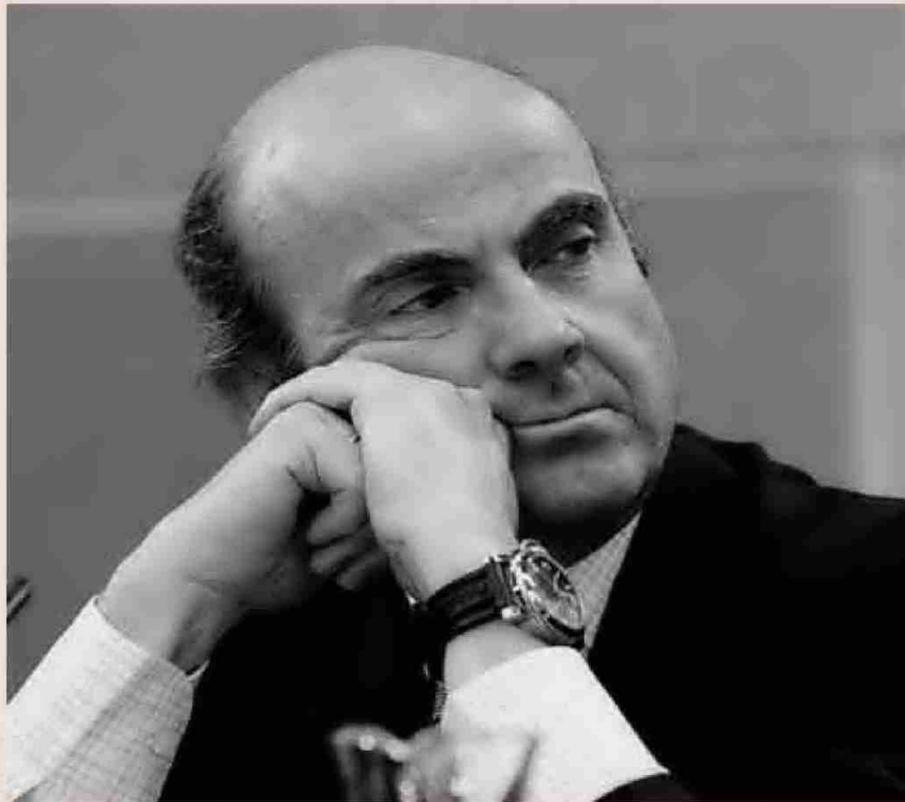
REFORMA/ El ministro plantea una "exhaustiva" renovación legislativa, enfocada especialmente a apoyar a las pymes. Moncloa se limita a reconocer que se van "simplificar" los contratos y critica la encadenación de temporales que permitió Zapatero.

J. J. Marcos. Madrid
El ministro de Economía, Luis de Guindos, irrumpió ayer en el interminable debate sobre la reforma laboral y puso negro sobre blanco cuál es su proyecto, después del fracaso del diálogo social sobre los agentes sociales. De Guindos eligió un formato singular para estos anuncios: un artículo de opinión en *The Wall Street Journal*. Allí recordó que en España hay "cuarenta tipos distintos de contrato laboral", por lo que abogó por simplificar esta jungla legislativa en "un único contrato a jornada completa, con cláusulas comunes para todos los nuevos empleados, y otro que estimula la contratación a tiempo parcial". Este periódico ya había adelantado el pasado 13 de enero que en la agenda del Ejecutivo está el lanzar un contrato muy flexible durante la crisis, con la intención de ayudar sobre todo a las pymes.

En cualquier caso, el ministro de Economía pronunciaba ayer las palabras que los expertos llevan décadas reclamado para España: "contrato único". No es sorprendente que escuelas de negocio como el IESE o colectivos de economistas como Fedea respaldaran ayer este anuncio, mientras que CCOO, UGT y el socialista Rubalcaba ponían el grito en el cielo.

Fue tal la algarabía que se originó que la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, terció en la cuestión una vez más para rebajar expectativas. La portavoz del Gobierno, tras el Consejo de Ministros, se limitó a confirmar que se producirá una "simplificación" de los tipos de contrato. Pero no quiso ir a más. Eso sí, la también ministra de Presidencia dejó abierta la puerta a frenar la concatenación de contratos temporales que se auspició en la última reforma laboral aprobada por el PSOE, al señalar que también se va a trabajar para dar "estabilidad" en el empleo. Esa reforma provocó, como dijo ayer la vicepresidenta, que "ya haya un contrato único", que son los temporales encadenados.

Aunque desde el Ejecutivo no se quería dar la propuesta de De Guindos como una hoja de ruta de la reforma que verá la luz en la próxima semana, su discurso concuerda con los postulados del PP en campaña.



El ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos.

la última década". Queda por dilucidar cómo se cuadra el círculo y se logra que "las empresas puedan adaptarse a un clima cambiante e impredecible". Para ello, De Guindos aboga por que "la negociación salarial se efectúe a nivel de las empresas". Esto es, dar prioridad al convenio de empresa del que abjuran patronal y sindicatos y que, en determinados sectores, como la industria, incluso preparan una negociación paralela para blindar los pactos sectoriales.

"Tenemos que implementar un marco completamente nuevo para las pequeñas y medianas empresas". Ésta es otra de las claves que dio ayer De Guindos. Las fuentes consultadas por este diario no descartaban que el contrato de crisis con el que ha coquetado el Ejecutivo, con una indemnización menor por despido que la actual, fuera sólo para las pymes, y dejara al margen a las grandes compañías, en lo que sería un guiño social del Ejecutivo de Rajoy.

También aludió a que las políticas activas del mercado laboral tienen que revisarse, con lo que vuelve a señalar a la profunda modificación a la que se quiere proceder en el antiguo Inem.

El caso portugués

Otra cuestión laboral que marcó la agenda política de ayer es el ejemplo dado por Portugal, que acaba de aprobar una profunda reforma. Entre otras cuestiones, el Gobierno de Lisboa acordó con los agentes sociales una reforma que incluye facilidades para el despido, el recorte del subsidio por desempleo, la limitación del pago de horas extras o la supresión de días de vacaciones y festivos.

El vicepresidente de la CEOE, Arturo Fernández, aseguró ayer que se trata de "un ejemplo" para España, porque se han hecho cambios estructurales muy importantes en poco tiempo. Sáenz de Santamaría, por su parte, señaló que la reforma del país vecino se ajusta a sus necesidades y se sigue con "mucho interés" desde La Moncloa, al igual que las reformas que en la materia se están aplicando en todos los países europeos.

La reacción de los expertos

Bernat García. Barcelona
Los expertos del IESE tienen sensaciones ambiguas con la reforma laboral que intenta cerrar el Gobierno. Los profesores de la escuela de negocios consideran que el Ejecutivo no terminará por abordar los problemas del mercado de trabajo, y proponen una serie de cambios. El profesor Javier Díaz-Giménez avisó del error de crear un contrato temporal "todavía más precario que el actual; iría en contra de todo lo razonable", sostuvo ayer en un encuentro con la prensa. En este sentido, afirmó que lo prioritario es crear un contrato único con un despido máximo de 20 días, y un tope de indemnización de seis meses de salario. Además instó a eliminar la cuota mínima a la Seguridad Social y, para mantener la recaudación, ampliar la cotización máxima, "que en España es excesivamente baja". También es imprescindible para el académico eliminar los juzgados de lo social, y la rigidez de la negociación colectiva. "El descuelgue de los convenios debería ser automático siempre que las partes estuvieran de acuerdo", y abogó por que las empresas con menos de diez trabajadores estuvieran exentas de cumplir cualquier convenio.

Por otro lado, el director ejecutivo de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea), Pablo Vázquez, admitió, en declaraciones a Europa Press, que la apuesta de Luis de Guindos de un contrato único a tiempo completo y otro a tiempo parcial, "tiene muchos puntos" que coinciden con la última propuesta en la materia de la organización. Ese documento fue remitido a los agentes sociales y también al Gobierno, según Vázquez. Así, proponían un contrato indefinido único, en sustitución de los actuales ordinario y de fomento del empleo, con un coste por despido progresivo en función de la antigüedad, entre los 12 y los 33 días por año.

EVOLUCIÓN DESIGUAL

*Incluye contratos convertidos en indefinidos

> Los contratos indefinidos*

En número.



> Los contratos temporales

En número.



Fuente: Ministerio de Trabajo

Expansión

ña. Según el artículo del titular de la cartera de Economía, la reforma "tiene que ser exhaustiva y abordar los principales defectos del actual mercado laboral". Esto es, un pacto muy alejado de los mínimos que han consensuado patronal y sindicatos.

Para el ministro de Econo-

mía, el sistema de negociación salarial "tiene que someterse a una profunda revisión para permitir la creación de un mecanismo eficiente y no inflacionista basado en el aumento de la productividad". De este modo, se satisfaría una de las exigencias de la canciller Angela Merkel a España, y se

pondría freno a los aumentos salariales que se vivieron en épocas de intensa crisis como en 2009 y 2010.

El ministro considera que el sistema actual es "muy centralizado" y ha demostrado ser "uno de los principales motivos de la pérdida de competitividad que hemos sufrido en

Editorial / Página 2

Artículo completo de Luis de Guindos en 'WSJ' / Página 42



La nueva reforma laboral simplificará los contratos

■ CÉSAR CALVAR

MADRID. Concluido el plazo dado a los agentes sociales para pactar cambios sustanciales en las relaciones laborales, el Gobierno que preside Mariano Rajoy ultima su reforma del mercado de trabajo por decreto. El proyecto, aseguró la vice-

presidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, «simplificará» el número de contratos y será una apuesta por la «estabilidad» en el empleo.

La 'número dos' del Ejecutivo evitó aclarar si el texto recogerá al cien por cien la demanda de la patronal de reducir las decenas de con-

tratos existentes a uno fijo con una indemnización menor por despido y a otro de carácter temporal.

El Gobierno ha decidido centrar su atención en la política laboral acuciado por unas cifras de paro escandalosas. El próximo viernes, el Instituto Nacional de Estadística (INE) publicará los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del último trimestre de 2011, que según los expertos pulverizará la barrera de los cinco millones de desempleados. El propio Mariano Rajoy desveló hace unos días en un mitin que reflejará la existencia de

5,4 millones de personas que quieren trabajar y no pueden, muchos más que los 4,97 millones que figuraban en la anterior EPA.

Tras la reunión del Consejo de Ministros, la vicepresidenta aseguró que el nuevo texto abordará todos los aspectos «clave y troncales» de la legislación laboral: contratación, negociación colectiva, mecanismos de flexibilidad en las empresas, formación e intermediación laboral. En cuanto al cariz de esas reformas, Sáenz de Santamaría dio algunas pistas al afirmar que es «necesaria una simplificación del nú-

mero de contratos» y actuar para que «haya estabilidad». «Por desgracia», explicó, en España hay demasiada temporalidad.

La vicepresidenta eludió así pronunciarse sobre la declaración del ministro de Economía, que ayer desató la ira de los sindicatos al reiterar, mediante un artículo en The Wall Street Journal, su apuesta por un «único contrato a tiempo completo», con cláusulas iguales para todos los nuevos empleados, es decir, una misma indemnización por despido improcedente inferior a la actual. De Guindos también propuso «revisar» el modelo vigente de negociación colectiva para desligar la actualización de los sueldos de la inflación y apostó por fomentar la contratación a tiempo parcial.

Su propuesta cosechó sonoras críticas de los representantes sindicales. El secretario de Acción Sindical de UGT, Toni Ferrer, consideró esa tesis una adhesión a las reivindicaciones «más extremas» de la patronal CEOE y avisó de que su forma de actuar no ayuda al diálogo social. El portavoz de CC OO, Fernando Lezcano, consideró «intolerable» que haya que leer la prensa internacional para conocer los planes del Gobierno.



De Guindos aboga por un contrato único indefinido y otro temporal

Sáenz de Santamaría no aclara si la reforma laboral reducirá a dos los modelos de contratación • Legislará sobre negociación colectiva

Javier Mesones. Madrid
La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, mantiene la incertidumbre en torno a la reforma laboral. La *número dos* del Ejecutivo rehusó ayer aclarar si la nueva norma incluirá un contrato único indefinido para los nuevos trabajadores, como ha defendido el ministro de Economía, Luis de Guindos, y como viene pidiéndose desde ámbitos empresariales.

Insistió en que la reforma laboral estará centrada en la simplificación de contratos –en la actualidad hay 43– y en la estabilidad del empleo. Nada nuevo en el horizonte. De hecho, en campaña electoral el candidato del PP por Barcelona y hoy ministro del Interior, Jorge Fernández, ya prometió que si Mariano Rajoy llegaba a La Moncloa reduciría el número de contratos a tres o cuatro.

De Guindos, en una tribuna publicada el jueves en el *Wall Street Journal*, fue un poco más allá y rebajó la cifra a dos tipos de contrato: uno único a tiempo completo e indefinido con cláusulas comunes para todos los trabajadores y otro destinado a fomentar la contratación a tiempo parcial. El titular de Economía apoya igualmente dos de los ideales del PP en materia laboral: priorizar los



Luis de Guindos, ministro de Economía. / EFE

EL CEMA NO LLEGARÁ A VER LA LUZ

Habrà menos reguladores

La vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, anunció ayer que el Gobierno simplificará el número de organismos reguladores de acuerdo con los principios de "austeridad, neutralidad, profesionalidad y eficacia". El Ejecutivo prevé presentar un informe en un "plazo muy breve". Con esta iniciativa, el Gobierno prevé reducir el gasto público y, como ejemplo, cuantificó en siete millones de euros el ahorro que supondrá la renuncia a crear el Consejo Estatal de Medios Audiovisuales (CEMA).

convenios de empresa y que la negociación salarial esté sujeta a la productividad y no a la inflación.

En la rueda de Prensa posterior al Consejo de Ministros, Sáenz de Santamaría evitó confirmar si habrá un contrato único indefinido. Es más, la vice-

presidenta incidió en que en España ya existe un contrato único, que "es la concatenación sin límites de temporales" que permitió la última reforma laboral.

Sáenz de Santamaría reiteró que los acuerdos presentados por la patronal y los agentes sociales alcanzados

en el marco del diálogo social son "insuficientes" y advirtió de que la reforma laboral, que estará lista dentro del último plazo dado por Rajoy (15 de febrero), abordará materias "claves y troncales" como la contratación, la flexibilidad interna de las empresas, la negociación colectiva o la formación. El Gobierno pretende, por tanto, afrontar dos aspectos que sindicatos y patronal consideran únicamente del "espacio bilateral", como son la negociación colectiva y la flexibilidad interna.

Por la mañana, el vicepresidente de la CEOE, Arturo Fernández, pidió al Gobierno que tome como referencia para la reforma laboral la aprobada recientemente en Portugal, que incluye menores indemnizaciones por despido, menos vacaciones y una reducción del pago de horas extras, entre otras medidas. Sáenz de Santamaría admitió que miran al resto de Europa, pero precisó que la reforma que aprobará el Ejecutivo se adaptará a la realidad y las circunstancias de España.

El secretario de Acción de UGT, Toni Ferrer, afirmó que parece que Fernández quiere que España sea intervenida por la *troika* que forman el BCE, el FMI y la Comisión Europea.

De Guindos apuesta por establecer un contrato único

► El ministro asegura que en España existen unos 40 contratos de trabajo diferentes y hay que simplificar el sistema

EFE MADRID

El ministro de Economía, Luis de Guindos, cree que para afrontar la crisis y luchar contra el desempleo hay que abordar cambios estructurales, al tiempo que critica el actual sistema de negociación salarial y la gran diversidad de contratos existente.

Así, en un artículo de opinión publicado ayer en *The Wall Street Journal*, el ministro recuerda que

en España existen «unos 40 contratos de trabajo diferentes», circunstancia que «debe ser simplificada» en un «único contrato a tiempo completo», con cláusulas iguales para todos los nuevos empleados y otras para fomentar los contratos a tiempo parcial.

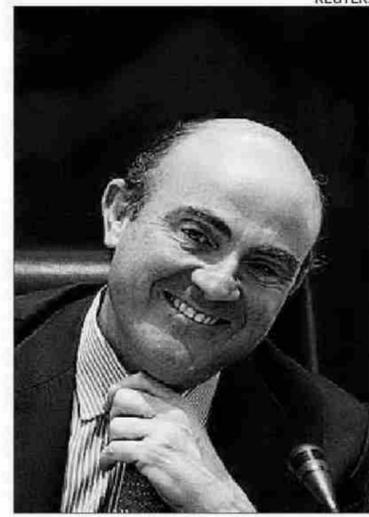
En su artículo, el ministro reconoce que España es uno de los países a los que la crisis ha golpeado con mayor dureza, como revela el desempleo del 22,9% que tenía en el mes de noviembre. Por ello, destaca la «ambiciosa tarea» que el Gobierno tiene por delante para afrontar esta situación para avanzar en la consolidación fiscal con el objeto de re-

ducir el déficit, e incentivar el crecimiento con medidas «osadas».

Además de defender el contrato único, se muestra partidario de revisar el sistema de negociación colectiva en España, para que los salarios se ajusten en función de la productividad, y no de la inflación.

El responsable de Comunicación de CCOO, Fernando Lezcano, calificó de «insultante» que haya que leer la prensa extranjera, en referencia a *The Wall Street Journal*, para saber lo que piensa el ministro de Economía.

Lezcano insistió en que lo que debe hacer el jefe del Ejecutivo, Mariano Rajoy, es convocarles



Luis de Guindos.

para aclarar de una vez qué pretende con la reforma laboral y para qué. «Sería bueno que el presidente dijera cuál es su posición. Hace tiempo que le hemos

pedido que nos la diga» y no lo hace, recordó.

Por su parte, el secretario general de UGT, Cándido Méndez, advirtió a De Guindos de que el contrato único no funcionaría teniendo en cuenta la estructura productiva de España, al tiempo que pidió al vicepresidente primero de CEOE, Arturo Fernández, más «prudencia» y menos «temeridad» en sus declaraciones, en referencia a la petición del dirigente empresarial de que se tome como ejemplo la reforma laboral que acaba de firmarse en Portugal.

Por su parte, el candidato a la Secretaría General del PSOE Alfredo Pérez Rubalcaba consideró que el contrato único por el que apuesta el ministro de Economía es un «disparate», y aseguró que detrás de esta propuesta el Gobierno esconde la voluntad de hacer que todos los contratos sean temporales.





La nueva reforma laboral simplificará los contratos

:: CÉSAR CALVAR

MADRID. Concluido el plazo dado a los agentes sociales para pactar cambios sustanciales en las relaciones laborales, el Gobierno que preside Mariano Rajoy ultima su reforma del mercado de trabajo por decreto. El proyecto, aseguró la vice-

presidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, «simplificará» el número de contratos y será una apuesta por la «estabilidad» en el empleo.

La 'número dos' del Ejecutivo evitó aclarar si el texto recogerá al cien por cien la demanda de la patronal de reducir las decenas de con-

tratos existentes a uno fijo con una indemnización menor por despido y a otro de carácter temporal.

El Gobierno ha decidido centrar su atención en la política laboral acuciado por unas cifras de paro escandalosas. El próximo viernes, el Instituto Nacional de Estadística (INE) publicará los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del último trimestre de 2011, que según los expertos pulverizará la barrera de los cinco millones de desempleados. El propio Mariano Rajoy desveló hace unos días en un mitin que reflejará la existencia de

5,4 millones de personas que quieren trabajar y no pueden, muchos más que los 4,97 millones que figuraban en la anterior EPA.

Tras la reunión del Consejo de Ministros, la vicepresidenta aseguró que el nuevo texto abordará todos los aspectos «clave y troncales» de la legislación laboral: contratación, negociación colectiva, mecanismos de flexibilidad en las empresas, formación e intermediación laboral. En cuanto al cariz de esas reformas, Sáenz de Santamaría dio algunas pistas al afirmar que es «necesaria una simplificación del nú-

mero de contratos» y actuar para que «haya estabilidad». «Por desgracia», explicó, en España hay demasiada temporalidad.

La vicepresidenta eludió así pronunciarse sobre la declaración del ministro de Economía, que ayer desató la ira de los sindicatos al reiterar, mediante un artículo en The Wall Street Journal, su apuesta por un «único contrato a tiempo completo», con cláusulas iguales para todos los nuevos empleados, es decir, una misma indemnización por despido improcedente inferior a la actual. De Guindos también propuso «revisar» el modelo vigente de negociación colectiva para desligar la actualización de los sueldos de la inflación y apostó por fomentar la contratación a tiempo parcial.

Su propuesta cosechó sonoras críticas de los representantes sindicales. El secretario de Acción Sindical de UGT, Toni Ferrer, consideró esa tesis una adhesión a las reivindicaciones «más extremas» de la patronal CEOE y avisó de que su forma de actuar no ayuda al diálogo social. El portavoz de CC OO, Fernando Lezcano, consideró «intolerable» que haya que leer la prensa internacional para conocer los planes del Gobierno.





La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, ayer, en rueda de prensa tras el Consejo de Ministros. EFE

El Gobierno frena a Montoro y De Guindos para unificar su mensaje

Santamaría afirma que se cumplirá el déficit del 4,4% en 2012 y deja en el aire si habrá o no contrato único

MARÍA JESÚS GÜEMES
MADRID

— “La voluntad y determinación del Gobierno es cumplir con su compromiso de déficit”, dijo nada más comparecer en rueda de prensa la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría. Tal y como explicó, es una medida “clave e imprescindible” para volver a crear empleo. Y se debe complementar con “las reformas estructurales” que para el 18 de febrero ya estarán listas.

Fue la forma en la que desmintió a su compañero Cristóbal Montoro, ministro de Hacienda y Administraciones Públicas. Este había comentado en un diario económico alemán, el *Financial Times Deutschland*, que no está muy seguro de que España pudiera cumplir el objetivo del 4,4% para 2012 porque esta cifra se basa en predicciones de crecimiento “obsoletas” hechas durante el mandato de José Luis Rodríguez Zapatero.

En el PP trataron de justificar a Montoro. Sostuvieron que lo había defendido pensando en que si Europa entra en recesión tal vez se replanteen las cifras. Santamaría aseguró que si las circunstancias se agravan y se presenta

un escenario tan negro para nuestro país como el que baraja el Fondo Monetario Internacional habrá “más reformas” y se trabajará “con mayor rigor y esfuerzo”. El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, siempre ha sostenido que cumplir el déficit es uno de los objetivos “irrenunciables”. Desde Hacienda se apresuraron a matizar las declaraciones de su titular recurriendo a este mismo argumento.

Las palabras de Montoro cada vez incomodan más en el Partido Popular. Esta formación siempre denunció en la oposición las “contradicciones” en las que incurrieran los socialistas y ahora son ellos los que están cayendo en el mismo error. Montoro lleva toda esta semana copando titulares por anunciar sanciones penales para los gestores que incumplan y gasten más de lo que ingresan. Y ayer, cuando esa tormenta parecía remitir, estalló una nueva al generar dudas donde no debían existir.

Sáenz de Santamaría también quiso aclarar este asunto. Explicó en repetidas ocasiones que lo primero que desea el Ejecutivo es “fijar con precisión” un conjunto de “obligaciones legales” que deberán

cumplir los cargos públicos y se revisará el sistema sancionador para “intensificar y fortalecer” la respuesta penal a los casos “de dolo acreditado o gran culpa”.

Además, contó que esto se hará, por un lado, a través de la futura Ley de Estabilidad y Sostenibilidad Presupuestaria, pero también en una Ley de Transparencia, acceso a los documentos y buen gobierno.

La vicepresidenta dijo que se determinará qué incumplimientos deben ser objeto de “un reproche administrativo o contable” y cuáles “por su gravedad” responderán a una sanción penal. Admitió que ya “existe” esto último ante determinados comportamientos pero que el Gobierno está “trabajando para intensificar y fortalecer” esta respuesta. Para ello será necesario una serie de reformas y en el caso del Código Penal, una ley orgánica.

Al hablar de este asunto, un periodista quiso saber si todo ello puede significar que un barón autonómico o alcalde que haya dejado un agujero en las cuentas pueda terminar en la cárcel. En el PP no han pensado llegar tan lejos. Sáenz de Santamaría apuntó

LAS CONTRADICCIONES

> LUIS DE GUINDOS

El ministro de Economía, Luis de Guindos, quiere simplificar los cerca de 40 contratos que hay en el mercado laboral. Para ello utilizó una tribuna de *The Wall Street Journal* en la que abogó por lanzar uno único. En cuanto a los salarios pretende que se tenga más en cuenta la productividad.

> CRISTÓBAL MONTORO

El titular de Hacienda, Cristóbal Montoro, dijo en el *Financial Times Deutschland* que duda de que España pueda cumplir el déficit del 4,4% en 2012 porque los pronósticos están “anticuados” al ser del anterior Gobierno español que anunció un previsible déficit del 2,3%.

> SORAYA S. DE SANTAMARÍA

La vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, trató ayer de fijar la posición del Ejecutivo. Defendió que “todos” los cargos del PP están trabajando con el fin de cumplir el objetivo de déficit público. Y no quiso aclarar lo que harán con el “contrato único” pidiendo esperar a la reforma laboral.

que había “gran variedad de penas” y resaltó que entre ellas hay “algunas muy adecuadas” como “la inhabilitación”. También descartó que el castigo a los despilfarradores se pueda aplicar con carácter “retroactivo”, como sugirió el presidente de la Junta de Extremadura, José Antonio Monago.

Durante su comparecencia, Santamaría también tuvo que salir al paso de las declaraciones del ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, que apostó por el contrato único en una tribuna en *The Wall Street Journal*.

Actualmente, hay casi medio centenar de contratos distintos, según las especificidades del empleado (sexo, edad, condición física, entre otros) y el tipo de labor a desempeñar. Se pueden englobar bajo tres grandes grupos con varias tipologías específicas: los temporales (en prácticas; para formación; por obra; eventual; interinidad; temporal de inserción); los de duración indefinida (indefinido; fomento del empleo; los acogidos al programa de 2006; para discapacitados); y los transformados en indefinidos de los contratos de relevo, formativos y de sustitución); y los

mixtos (el fijo-discontinuo); el de tiempo parcial; el de sustitución; el de relevo; o el de trabajo de grupo. Las características del empleado están ligadas en muchos casos a bonificaciones en las cuotas empresariales, lo que explica que existan múltiples modalidades de contratos.

La dirigente conservadora no corrigió a De Guindos ni aclaró lo que hará el Gobierno. Sáenz de Santamaría se limitó a señalar, una vez tras otra, que la reforma laboral que apruebe el Ejecutivo incluirá una “simplificación en el número de contratos” y se buscará la “estabilidad” laboral. “En España lo que necesitamos es que se celebren muchos contratos de trabajo”, mantuvo. Y lamentó que ya se utiliza un “único contrato”, el temporal, que, según dijo, tras la última medida aprobada, se encadena de forma indefinida.

Sobre la negociación entre los agentes sociales, recordó que el pasado domingo acabó el plazo con “un acuerdo insuficiente” y que, por lo tanto, el Gobierno llevará a cabo su propia reforma “que abordará aspectos claves y troncales” como es el de la negociación colectiva. Esta se apro-



bará próximamente. Muchos esperaban que su informe se viera ayer pero finalmente no fue así, aunque el PP lleva hablando desde hace tiempo en ello. Muchos dirigentes conservadores pensaban que el próximo día 30 Rajoy iba a acudir a Bruselas con esa noticia bajo el brazo. Santamaría recordó que no llevan trabajando ni un mes y que quieren tenerlo todo “bien cerrado y pensado” para “evitar que hoy se presente una que no funcione y mañana se haga otra y otra y sucesivos decretos leyes” que es lo que, en su opinión, se ha vivido “en los últimos años”.

Para que no se repita esa situación, ella trató ayer de unificar por todos los medios el mensaje. Le preguntaron entonces si uno se podía fiar de lo que decían Montoro o De Guindos. “Yo no hago valoraciones. Yo aquí traslado lo que son posiciones del Gobierno”, destacó elevando mucho su ceja izquierda.

Sáenz de Santamaría ha tenido que poner orden en el área económica. Rajoy no quiso dar a Montoro ni a De Guindos la vicepresidencia económica para no favorecer a ninguno de ellos. Decidió hacerse cargo de la crisis económica y ponerse al frente de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos. Ahora puede que, ante las polémicas que se van generando día tras día, se plantee si acertó o no. La vicepresidenta dijo también que el Ejecutivo ve “con preocupación” las noticias sobre una hipotética suspensión de pagos por parte de la Junta de Andalucía, algo que no dice del País Valencià una de las comunidades más endeudadas del PP.

El presidente andaluz, José Antonio Griñán, garantizó ayer en RNE que la Administración autonómica está “pa-

Rajoy no quiso una vicepresidencia económica y ahora afronta la polémica

La vicepresidenta prefiere hablar de inhabilitación antes que de cárcel

«La determinación del Gobierno es cumplir el déficit», dice Santamaría

De Guindos solivianta a los sindicatos

El secretario de Acción Sindical de UGT, Toni Ferrer, ha acusado al ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, de asumir las posiciones “más extremas” de la CEOE en materia de contratación. Estas declaraciones llegan tras un artículo de De Guindos, en ‘The Wall Street Journal’ en el que abogaba por un contrato único. El secretario de Comunicación de CCOO, Fernando Lezcano, también mostró su desacuerdo y consideró las propuestas sobre contratación y negociación colectiva del ministro un “rejonazo” al diálogo social. Lezcano cree que las cosas van en “dirección contraria” a lo que les está diciendo el Gobierno, por lo que emplaza a Rajoy a que diga “qué es lo que vale; si lo que se escribe en la prensa extranjera o lo que se dice aquí”. Lezcano considera “intolerable” enterarse por la prensa extranjera de los planes del ministro.

gando” y no ha pedido “ayuda al Tesoro”.

Al Gobierno andaluz no le sentó nada bien su afirmación. Así lo expresaron tanto la consejera de Presidencia, Mar Moreno, como el presidente, José Antonio Griñán, quienes criticaron que la vicepresidenta haga declaraciones no con “el escudo de España detrás”, sino con “la gaviota del PP”. Esta vez, el mosqueo no se quedó en una pataleta ante los medios sino que la consejera de Hacienda, Carmen Martínez Aguayo, envió una queja formal por carta a Montoro y le instó a mantener una reunión “con carácter de urgencia para tratar este gravísimo asunto”, informa **Raúl Bocanegra**.

Enfado de Andalucía

En la misiva, según pudo conocer *Público*, no se ahorraron términos gruesos para expresar el enfado. La Junta lo tachó de “deslealtad institucional” con el fin de “defenestrar la imagen” del Gobierno autonómico. Y avisa al ministro de Hacienda de “la situación de extrema vulnerabilidad” en la que se ha dejado a la Junta “frente a los mercados financieros, las agencias de rating y la ciudadanía en general”.

“Las consecuencias que pueden acarrear para Andalucía unas declaraciones de tal calado son imprevisibles. Además de provocar una importante alarma social confundirán a los mercados y cerrar el acceso al crédito con las consecuencias de liquidez”, agrega la carta. Para Griñán, la vicepresidenta sabe que lo que ha dicho es “mentira” pero cree que está “presionada por la inminencia de las elecciones andaluzas”. *

Comisiones Obreras CCOO



- acusa a la Universidad de no renovar a trabajadores en enero

GRANADA HOY - 13

Granada

CCOO acusa a la Universidad de no renovar a 120 trabajadores en enero

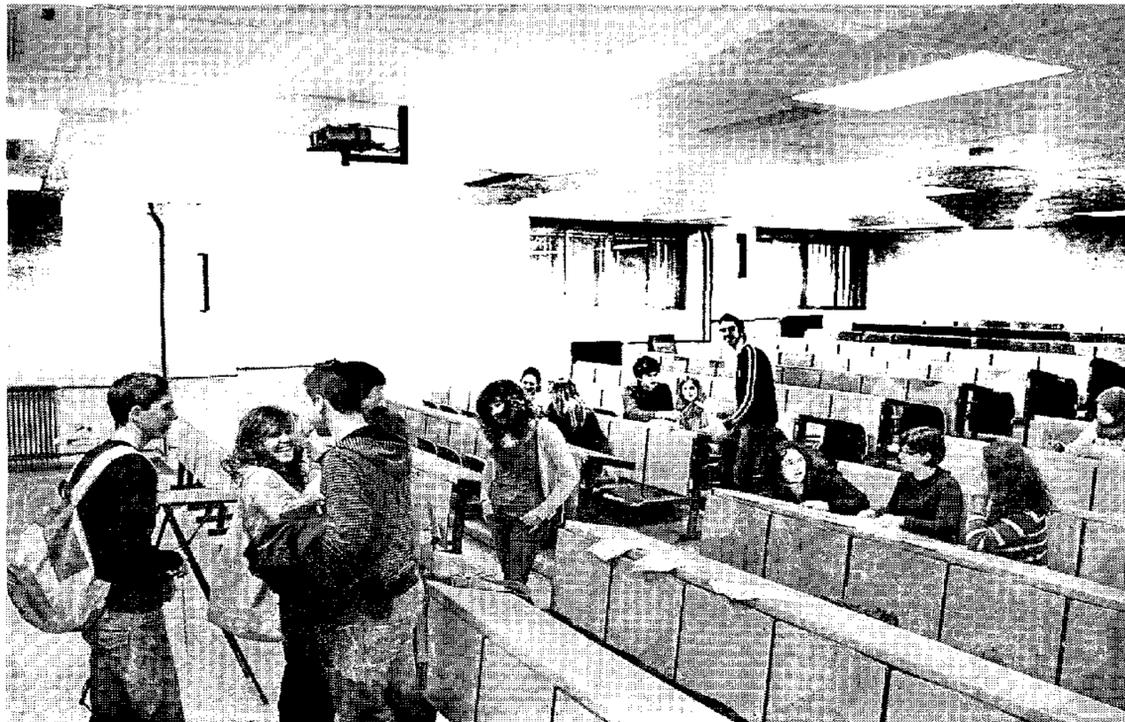
El sindicato convoca una movilización para el próximo martes 24 ante el Hospital Real como protesta por "la paralización de las contrataciones de la UGR"

A. Beauchy / GRANADA

Los sindicatos están que trinan con la política de empleo que ha emprendido la Universidad de Granada desde que comenzó el año. Después de que el pasado lunes la Gerencia de esta institución anunciara que había suspendido la oferta de empleo público para 2012 por directrices del Gobierno, se han sucedido varios comunicados que denuncian la paralización total de contratos en la Universidad. CCOO convocó ayer a los trabajadores de la UGR (casi 7.000 en total) a secundar una protesta el próximo martes 24, frente al Hospital Real (12:00 horas), como denuncia de las medidas adoptadas por la UGR.

"En apenas 20 días se han paralizado los contratos de más de 120 trabajadores de la Universidad", afirmó a este diario el secretario general de CCOO en Granada, Diego Molina. Tras varias conversaciones mantenidas con el gerente de la institución, Andrés Navarro, Molina asegura que la Universidad no deja otra opción que la movilización de trabajadores, porque "no hay razones de peso que justifiquen el cese y la no renovación de puestos que son claves en el funcionamiento de la Universidad, sobre todo los vinculados a la administración y a los servicios".

La Gerencia de la UGR se acoge al Decreto 30/2011 que sacó el Gobierno a finales de año, cuya finalidad es frenar el endeudamiento de las administraciones públicas, para justificar la no contratación del personal que cum-



Alumnos de la Universidad de Granada charlan antes de que comience una clase.

PEPE TORRES

El rector evoluciona favorablemente tras ser operado de una fisura aórtica

El rector de la Universidad de Granada, Francisco González Lodeiro, fue operado hace una semana de una fisura en la aorta producida por una subida de tensión y evoluciona favorablemente, según informaron ayer fuentes de la institución a este diario. "Lodeiro se encuentra ya en domicilio", especificaron, lo que significa que su salud mejo-

ra tras ser intervenido de urgencia el pasado fin de semana en el Hospital Clínico. Mientras dure su convalecencia, que determinarán los facultativos, los estatutos de la UGR determinan que es Luis Jiménez del Barco Jaldo, vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, el encargado de sustituir a González Lodeiro como rector en funciones.



Francisco González Lodeiro.

M. CRUZ

ple sus contratos en estas fechas. Sin embargo, Comisiones Obreras afirma que esta normativa sólo obliga a la UGR a parar las nuevas contrataciones y que no dice nada de las sustituciones ni de las renovaciones de contratos.

"Tenemos conocimiento de que la CRUE (Conferencia de Rectores de la Universidad) se reunió el jueves y numerosas universidades han puesto de manifiesto que no hacen la misma interpretación que la Universidad de Granada y siguen contratando a personal de sustituciones como normalmente venían haciendo", detalla el sindicato en un comunicado.

A pesar de la ambigüedad de la norma, la Gerencia de la UGR ha parado las contrataciones, según CCOO: "Es un recortazo", dicen. Según sus cálculos, hay más de 120 trabajadores que desde el 1

26

EMPLEADOS DE LIMPIEZA

Del personal laboral que debería estar trabajando, 26 son de limpieza; un servicio que temen se privatice

de enero deberían estar ya en sus puestos en la UGR y no los han llamado si quiera. "De los docentes nada sabemos porque son días previos a los exámenes y se paralizan las clases —explica Molina—, pero sabemos que del personal técnico de apoyo a la investigación no se han renovado por lo menos a 50 trabajadores; del personal laboral otros 50 deberían estar ya trabajando, entre ellos 26 de limpieza, y no los han llamado; y de los funcionarios, debían estar 60 en varias áreas de la institución, como es secretaría, biblioteca e informática, y sólo han renovado a 30".

Del personal laboral, CCOO teme además que se esté privatizando de manera encubierta algunos servicios, entre ellos el de limpieza y exige al gerente que reanude las contrataciones.

Enseñanza



- **LOS JÓVENES MIDEN SU CAPACIDAD INNOVADORA CON EL RESTO DEL MUNDO**

DIARIO DE CÁDIZ - 39



- **Hoja de ruta contra el paro juvenil en Francia**

EXPANSIÓN (EXPANSIÓN Y EMPLEO) - 10



- **Españoles en el mundo**

IDEAL DE ALMERÍA - 26



- **Alhaurín mejora dos aulas en el colegio de Torrealquería**

SUR - 15

INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA SOSTENIBLES

First Lego League Cientos de andaluces participan en esta competición internacional de emprendedores que mide el ingenio de escolares de 9 a 16 años, procedentes de 55 países

LOS JÓVENES MIDEN SU CAPACIDAD INNOVADORA CON EL RESTO DEL MUNDO

A educación, y, dentro de ella, el fomento del emprendimiento y la innovación en los más jóvenes es una prioridad para Andalucía. Y dar oportunidades a la mejor formación es el mejor instrumento para el crecimiento económico dentro de una economía sostenible.

Con esta idea, la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia junto a la Consejería de Educación, y por segundo año consecutivo, promueven la competición First Lego League en Andalucía, una original competición internacional que estimula la pasión de los escolares por la ciencia, la innovación y la tecnología, y fomenta la inquietud científica y la iniciativa emprendedora.

First Lego League es un torneo internacional de robótica que se realiza anualmente desde 1998. En la última edición, denominada desafío Body Forward, participaron 165.000 escolares en todo el mundo, 2.700 de ellos en España y cerca de 980 en Andalucía.

Para desarrollar este proyecto en nuestra comunidad, se cuenta con la colaboración de la Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA) y el apoyo de los Parques Tecnológicos andaluces y de las universidades de Sevilla y Huelva, que actúan como socios locales del programa en las ocho provincias andaluzas. Este programa está organizado a nivel nacional por la Fundación Scientia, con el patrocinio de GMV.

El desafío en esta nueva edición internacional se denomina *Food Factor* (el factor alimentario) y plantea a los jóvenes participantes el reto de mejorar la seguridad alimentaria mediante la construcción y programación de robots autónomos. En este nuevo desafío, más de 200.000 jóvenes de 9 a 16 años y de más de 55 países, tendrán que en-



COMPETICIÓN REGIONAL

Calendario de torneos

● En Andalucía se prevé la participación directa de 2.000 alumnos, agrupados en 170 equipos pertenecientes a 120 centros educativos. Está previsto que las celebraciones de los distintos torneos provinciales comiencen a partir de febrero próximo. Posteriormente, la gran final de España se celebrará el

11 de marzo en Navarra y allí se medirán los mejores equipos, los cuales lucharán para ganar el acceso a participar en las diferentes competiciones internacionales. En cada provincia, los torneos andaluces son organizados por distintos Agentes FLL apoyados por las delegaciones Provinciales de ambas consejerías.

ALMERÍA	3 DE MARZO	PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DE ALMERÍA
CÁDIZ	3 DE MARZO	PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE JEREZ
CÓRDOBA	3 DE MARZO	PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE CÓRDOBA
GRANADA	3 DE MARZO	PARQUE DE LAS CIENCIAS DE GRANADA
HUELVA	3 DE MARZO	UNIVERSIDAD DE HUELVA
JAÉN	4 DE MARZO	PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO (GEOLIT)
MÁLAGA	19 DE FEBRERO	PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA
SEVILLA	4 DE MARZO	UNIVERSIDAD DE SEVILLA

El secretario general de Innovación y Sociedad de la Información, Juan María González Mejías; la directora general de Participación e Innovación Educativa de la Consejería de Educación, Mercedes González, y Elías Atienza, director general del CTA, con los jóvenes participantes en la competición.

contrar soluciones para prevenir deficiencias en el proceso de fabricación de alimentos y garantizar la calidad de los mismos.

El objetivo de First Lego League es que los participantes encuentren soluciones reales e innovadoras a problemas actuales, además de conseguir que los jóvenes se diviertan y disfruten con la ciencia y la tecnología, fomentando vocaciones científico-tecnológicas mediante los valores de la innovación, la creatividad y el trabajo en equipo. La competición desafía a los niños para que piensen y sientan como científicos e ingenieros.

La participación de Andalucía en esta competición forma parte del Plan para el Fomento de la Cultura Emprendedora en el Sistema Edu-

DESAFÍO DE ESTA EDICIÓN



cativo Público de Andalucía, cuya finalidad es promover los valores de la cultura emprendedora en todos los niveles educativos de nuestra comunidad.

El plan refuerza los vínculos entre los sistemas educativo y empresarial de acuerdo con una economía más sostenible, donde el trabajo tiene una relación cada vez más directa con las capacidades creativas e innovadoras de las personas. En particular, con First Lego League se pretende que se creen soluciones a desafíos tecnológicos usando la robótica y otras tecnologías avanzadas y fomentar la participación de los andaluces más jóvenes en competiciones internacionales.

MODELOS DE CAMBIO

Hoja de ruta contra el paro juvenil en Francia

El Gobierno galo ha puesto en marcha 20 medidas para luchar contra el desempleo de los jóvenes de entre 16 y 25 años, que son los más perjudicados por la crisis económica y los que sufren con mayor rigor una escasez de trabajo que ya afecta a un 22%. **Por Raquel Villaécija (París)**

Acababan de salir del cascarón para lanzarse a un mercado difícil. Están en la edad de comerse el mundo, pero no encuentran nada que llevarse a la boca. Los gobiernos no se cansan de decir que son el futuro pero, paradójicamente, ellos carecen de uno próspero. Los jóvenes de entre 16 y 25 años son, según la OCDE, los que más sufren el desempleo.

A finales de año Francia contaba con cerca de 450.000 menores de 25 años inscritos en las listas de la agencia de empleo. Aunque el porcentaje global de parados en el país es de poco más del 9%, la tasa en el caso de los jóvenes ya se sitúa en el 21,9%, según el instituto de estadística galo (Insee).

Esta cuota de parados, que en España supone el 40%, es un lastre social. El Gobierno francés cree que aligerarlo puede aliviar la lacra del desempleo en el país, y estudia un plan de acción en forma con una veintena de medidas prácticas para sacar a los jóvenes de la desocupación.

El diputado y ex ministro Alain Joyandet ha sido el encargado de elaborar esta hoja de ruta que fue presentada hace una semana al presidente francés, Nicolas Sarkozy, y cuyas medidas fueron debatidas el pasado miércoles en la cumbre por el empleo celebrada en el Eliseo. Una tormenta de ideas en la que también participaron sindicatos y empresas.

El propio Sarkozy fue el encargado de anunciar el diagnóstico ante los agentes sociales: en la segunda mitad de 2011 el número de parados ha aumentado en 122.000 y desde hace un año las posibilidades de encontrar un trabajo se han dividido por dos.

Se trata, pues, de parar la hemorragia de la savia nueva. Uno de los principales remedios es la creación de los contratos "cero cargas" para los menores de 25 años que permitirán a las pequeñas empresas que tengan menos de diez empleados asumir un asalariado más sin coste.

La iniciativa liberará de impuestos a las compañías que recluten a un empleado con el salario mínimo interprofesional por un periodo de seis meses, renovable hasta un año. Según Joyandet, que también es empresario, "la medida puede hacer que



Manifestación contra el paro, este miércoles, en París.

la tasa de paro entre los menores se desinfe rápidamente". El Gobierno cree que permitirá crear 50.000 contratos en 12 meses.

Según el padre del informe, "la inserción de los jóvenes en la sociedad pasa por la empresa", aunque para la mayoría de ellos entrar en el mercado laboral es una barrera cada vez más difícil de traspasar. Por eso, las medidas de Joyandet inciden en preparar a los futuros empleados para la vida profesional desde la más tierna infancia.

Con el objetivo de acercar la em-

El paquete de buenos propósitos tiene un coste de 1.325 millones de euros

GENERACIÓN PERDIDA NUEVAS SOLUCIONES

1. Generalización de prácticas de verano en empresas para los estudiantes desde el instituto.
2. Instauración de una asignatura para la preparación a la vida laboral en los colegios.
3. Creación de 500.000 contratos "cero cargas", libres de impuestos, para las empresas pequeñas que hagan contratos de prácticas a jóvenes.
4. Salario por debajo del mínimo para los menores sin experiencia ni formación.
5. Creación de centros de formación en empresas.
6. Llegar a los 900.000 contratos de prácticas, los llamados de alternancia, de aquí a 2015.
7. Creación de centros "de la segunda oportunidad" en cada departamento para los jóvenes con fracaso escolar que quieren retomar sus estudios.
8. Subsidio de ayuda a la vivienda para los menores que acepten su primer empleo en regiones alejadas de las grandes ciudades.
9. Creación de un ministerio dedicado al empleo de los jóvenes.

presa a los centros escolares plantea la realización de prácticas en compañías desde el instituto así como la creación de un módulo obligatorio de "preparación para la vida profesional". Se trata de una especie de asignatura de "entrenamiento al trabajo" que se impartiría desde el colegio y que ayudaría a los jóvenes a tener una visión de lo que se van a encontrar una vez finalizados sus estudios.

Otra de las soluciones pasa por estimular los contratos en alternancia y elevar la cifra a 900.000 en 2015. Este tipo de contratos de aprendizaje tam-

bién tendrán un coste cero para el empresario. El Gobierno tiene claro que las cargas económicas son las que disuaden a las empresas que se plantean aumentar la plantilla. Según Sarkozy, el coste del trabajo por unidad ha aumentado un 20% en Francia, frente al 7% de Alemania, entre 2007 y 2009.

Los remedios contra el paro juvenil tienen en cuenta a los jóvenes que han sufrido el fracaso escolar o que tienen problemas para encontrar un empleo debido a su escasa formación. Estos son los que más dificultades tienen para entrar en el mercado laboral y muchos se convierten en desempleados de larga duración. Se estudia crear una *escuela de la segunda oportunidad* en cada departamento del país. Estos centros permiten a los menores que dejaron los libros demasiado pronto reengancharse a la vida escolar.

También se estudia un salario mínimo interprofesional para este tipo de perfil, el *Smic* para jóvenes, un estatus diferente al de contratado, dirigido a postulantes con escasa formación, sin experiencia ni diploma. Estos desempleados cobrarían menos que el sueldo mínimo.

"La tasa de empleo de los jóvenes no cualificados ha progresado en todos los países donde esta medida se ha puesto en marcha", explica Olivier Duha, presidente de la asociación Croissance Plus, que agrupa a 400 empresas en crecimiento.

El informe propone la creación de centros de formación de aprendices de empresa. En estas escuelas todo estaría descentralizado, desde la financiación hasta la formación de los menores, lo que, según Joyandet, "permitirá que el dinero destinado al aprendizaje vaya al aprendizaje".

Una de las medidas más novedosas es la relativa a la ayuda a la movilidad. El objetivo es animar a los parados menores de 25 años a que acepten un primer empleo lejos de su domicilio. Estos tendrán una ayuda máxima de 1.000 euros, y un total 20.000 personas podrían beneficiarse de la medida.

A todo esto se une hacer de la lucha contra paro juvenil un reto estatal, y Joyandet considera recomendable crear un ministerio dedicado a la materia.



Espanoles en el mundo

F. L. CHIVITE

Lo más triste de todo es que son precisamente los mejores los que se largan a escape



Esperen un momento. Hay españoles muy distintos. No hay una manera de ser español, sino muchas. Hay un tópico, eso sí. Una especie de estereotipo del español que pretende describir nuestro carácter nacional en función de unos rasgos generales que nos retratan como acogedores, expresivos, emotivos, ruidosos, temperamentales, discutidores, celosos, envidiosos y juerguistas. En resumen, buena compañía para las fiestas pero no tanto para el trabajo. Todo muy opinable, por supuesto. Y luego están los últimos logros innegables, exitosos en los deportes: campeones en fútbol, baloncesto, tenis. Pero a la vez campeones en fracaso escolar, destrucción de empleo, accidentes laborales, consumo de psicofármacos y obesidad infantil. Y algo que suele obviarse, con baja autoestima. Sin embargo, cada vez que veo 'Españoles en el mundo' pienso que eso está cambiando en las últimas generaciones. La baja autoestima se debe muchas veces a una mera alteración perceptiva: no vemos los valores propios y sobrevaloramos los ajenos, ¿no es cierto? Lo malo es que de pronto sale el FMI y te suelta que el horizonte de mejora se nos aleja otros dos años. Y acto seguido abre la boca el listo de Standard & Poor's y se permite aconsejarnos que recortemos aún más el gasto en educación. Así que, como diría Forges: «Stupendo».

Lo positivo del programa 'Españoles en el mundo' es que la gente lo ve y pierde el miedo a largarse. Todos los que lo han hecho parecen estar encantados: se les ve felices y con confianza en sí mismos. Las pasadas navidades conocí a una chica de aquí que vive en Pekín. Tiene 28 años y lleva tres en China trabajando para una empresa vasca de turbinas eólicas. Le pregunté, ¿sabías algo de chino antes de ir allí? Y me contestó «no, ¿por?». Como queriendo decir «eso no me quitó el sueño en ningún momento». Le hice una segunda pregunta, «y ahora, ¿sabes chino?». Respuesta: «Pues claro». Como diciendo «si estás allí tres años, lo aprendes». Así pues, hay españoles que saben chino, amigos. Lo que pensé al escucharla es que no tenía ningún miedo. No lo pensé, lo vi. Luego nos contó que tampoco tiene prisa por volver. Mejor dicho, que espera no verse obligada a hacerlo. Comentó que preferiría irse a Sudamérica y a otros sitios antes de volver. Hace poco escribí una columna amarga diciendo que en este país no nos iba a quedar otro remedio que incluir Hostelería en el plan de estudios de la Enseñanza Obligatoria. Era un sarcasmo, claro. Ahora soy más optimista, opino que los jóvenes españoles pueden muy bien atreverse a estudiar lo que les dé la gana porque afortunadamente existen otros países en los que trabajar y llevar una vida digna y feliz. Hay muchas maneras de ser español, de acuerdo. Lo más triste de todo es que son precisamente los mejores los que se largan a escape.



Alhaurín mejora dos aulas en el colegio de Torrealquería

■ **M. C. JAIME**

ALHAURÍN DE LA TORRE. El Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre finaliza los trabajos de mejora de dos aulas del colegio Torrijos, ubicado en la barriada de Torrealquería. En concreto, estos espacios tenían problemas de humedades e incluso malos olores, según la administración local, desde donde se aseguraba que la actuación había sido reivindicada por el personal y las familias de los alumnos.

Los trabajos se han llevado a cabo, en concreto, en dos clases que eran las que estaban especialmente afectadas por esta situación. En este sentido, desde el Consistorio recuerdan que una de ellas inclu-

so tuvo que cerrarse a principios de curso por el fuerte olor a humedad. Para evitar nuevos problemas en este sentido, se ha ejecutado una segunda pared, con cámara de ventilación que han servido para aislar las citadas humedades. Posteriormente, los Servicios Operativos se ha encargado de la pintura.

Las obras se han financiado con la partida de mantenimiento de edificios que tiene el Área de Educación. La concejala, Isabel Durán, destacó la buena predisposición del Ayuntamiento para colaborar con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y con todos los centros de Alhaurín para realizar los arreglos que sean necesarios.

Universidad



- **Nuevo conflicto con las clases de Religión**

DIARIO DE SEVILLA - 6



- **El máster en Patrimonio Cultural y Natural pone en marcha su segunda edición**

IDEAL DE JAÉN - 5



- **Comienzan las actuaciones previas a los dos nuevos edificios en el Campus**

IDEAL DE JAÉN - 19



- **La rectora suprime cinco vicerrectorados y ocho direcciones de secretariado**

MÁLAGA HOY - 20



LA TRIBUNA

Nuevo conflicto con las clases de Religión



Juan A. Estrada

Catedrático de Filosofía de la Universidad de Granada

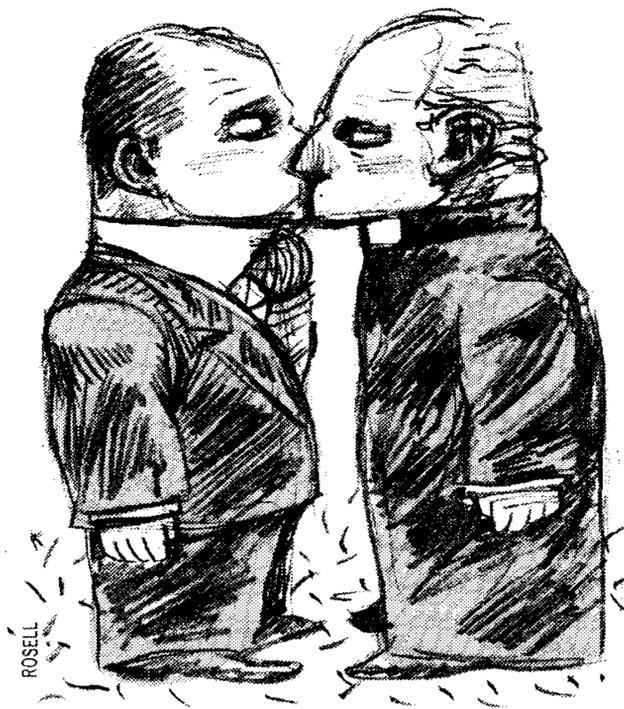
A reciente sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía obliga a restituir a una profesora de Religión su puesto docente y a pagarle los salarios no devengados, que pueden alcanzar la suma de 200.000 euros. La profesora Resurrección Galera impartió clases de Religión en Almería durante siete años sin que hubiera quejas por su actividad docente. Fue despedida en 2001 por haber contraído matrimonio con un divorciado, sin tampoco aludir a ningún defecto en su labor docente.

La actual sentencia, tras varias anteriores que refrendaban el derecho del episcopado a no renovar la carga docente, obliga al Estado Español, y no a la iglesia de Almería, a pagar las indemnizaciones prescritas. Por su parte, la diócesis de Almería ha anunciado que va a apelar a la Corte de derechos humanos de Estrasburgo, argumentando que "dar clase de Religión católica no es un derecho que nadie pueda apropiarse al margen de la Iglesia".

Más allá de los problemas jurídicos, en principio ya decididos por el Tribunal Superior, hay un problema de fondo en su origen: los acuerdos de Iglesia y Estado de 1979 y las atribuciones que se conceden en materia de educación. Es la jerarquía eclesiástica la que decide quiénes son los profesores de Religión, pero es el Estado el que paga los sueldos y, en su caso, los despidos. Cualquier patrono puede despedir a un trabajador pagándole la indemnización correspondiente y sin dar razones. Pero esto no vale en el caso citado, ya que se rechaza pagar por despedir, puesto que no hay contrato que dure más de un año. Y caso de pagar, lo hace el Estado, con el dinero de los contribuyentes, y no la instancia que despide.

Los profesores son renovados cada año, sin que puedan aludir derechos consolidados ni continuidad laboral, como el resto de los profesores. Dependen cada año de la designación, sin que haya ninguna

Hay que replantear el lugar de la Iglesia católica con respecto al Estado y la sociedad civil, y el modelo a seguir no puede continuar siendo el de 1979, porque ni España es la misma ni los problemas son los de la transición



normativa que les proteja profesionalmente. Esta indefensión laboral choca con la doctrina social de la Iglesia, que defiende los derechos de los trabajadores y es lo que más rechazos plantea entre muchos católicos y los que no lo son, ya que mantiene a los profesores en una dependencia absoluta y permanente respecto de decisiones arbitrarias.

La jerarquía eclesiástica ha luchado durante años para que se homologuen los de-

rechos de los profesores de Religión con los de las otras materias y para que la religión no sea una asignatura de segundo rango, pero en este punto no se acepta la homologación con el resto. No hay coherencia en este asunto que plantea un problema de justicia y de si no hay doble rasero, al defender una doctrina social que luego se no aplica consecuentemente en el foro interno de la Iglesia. La defensa de los derechos humanos y de su traducción jurídica y social plantea problemas a una Iglesia que, a veces, se exime de cumplirlos internamente.

El problema de fondo es que los acuerdos Iglesia-Estado de 1979, que sirvieron para la transición democrática, hoy están obsoletos y superados por la evolución de la sociedad. Un factor sorprendente es que no se hayan cuestionado, para crear otros distintos, a pesar de que han pasado treinta años. Incluso ha surgido la paradoja de gobiernos socialistas que han proclamado la laicidad del Estado y la separación con la Iglesia y que, sin embargo, han omitido revisar los acuerdos.

Hemos llegado a una situación en la que planteamos revisar la misma Constitución española y no el cambiar la normativa anterior en favor de una más acorde con las exigencias y sensibilidad mayoritaria de la sociedad española, que exige una revisión y discusión pública, para actualizarlos. El nuevo gobierno sería el más indicado para abordar esta problemática, ya que, en principio, no se le podría descalificar como anti católico y el Partido Popular despierta menos reticencias en los eclesiásticos que el PSOE.

La misma Iglesia tendría que propugnar esa revisión con un gobierno, en teoría más favorable y sensible a sus intereses, en lugar de seguir manteniendo que los acuerdos son intocables y no revisables. A medio y largo plazo la situación actual es social y políticamente insostenible, por contradictoria con la igualdad de derechos y exigencias de todos los ciudadanos. Hay que replantear el lugar de la Iglesia respecto del Estado y la sociedad civil. El modelo a seguir ya no puede ser el de 1979, porque ni España es la misma ni los problemas que hay que afrontar son los de la transición democrática.

El máster en Patrimonio Cultural y Natural pone en marcha su segunda edición

:: IDEAL

JAÉN. El Proyecto Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio 'PatrimoniUN10', integrado por las diez universidades públicas andaluzas, ponen en marcha, del 15 de febrero al 31 de julio, la segunda edición el Máster en Patrimonio cultural y natural: investigación, desarrollo e innovación, que organiza y acoge la Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) en Baeza.

De esta forma, el máster surge como resultado de una de las líneas de actuación del Proyecto Campus de Excelencia Internacional 'PatrimoniUN10', que lidera la Universidad de Jaén, y que pretende conseguir, a través de la consideración del patrimonio como un factor de desarrollo, su puesta en valor como recurso económico de primer orden.

En concreto, uno de los objetivos de este Campus de Excelencia es aumentar la oferta de una enseñanza especializada y de calidad en el ámbito del Patrimonio, integrándola en el Espacio Europeo de Educación Superior, dirigiendo la investigación de calidad proyectada para conseguir la creación de un fuerte Sistema Cien-

cia-Empresa-Tecnología, generando proyectos de I+D+i, y facilitando la creación de centros especializados en investigación.

Solicitud de becas

De esta manera, la dirección académica corre a cargo de Pedro Alejandro Ruiz Ortiz, catedrático de Estratigrafía de la Universidad de Jaén, y Mónica Luenigo Añón, presidenta del Comité Científico Internacional de Paisajes. Con el desarrollo de este título propio de la UNIA, que contará con una carga total de 60 créditos, se pretende consolidar una actividad académica de primer orden. El plazo para solicitar beca en el máster finaliza el 31 de enero.

Por último, el Máster Universitario en Patrimonio Cultural y Natural: Investigación, Desarrollo e Innovación contará con un total de seis módulos comunes. El Patrimonio Cultural y Natural, Patrimonio Mundial, Patrimonio y Desarrollo, Nuevas Tecnologías, Patrimonio en Peligro, y Diseño y Gestión de Proyectos, y dos módulos de especialización, Laboratorio de Patrimonio Cultural y Laboratorio de Patrimonio Natural.



Comienzan las actuaciones previas a los dos nuevos edificios en el Campus

La UJA insiste en que las instalaciones podrán estar finalizadas en febrero de 2014 si se cumple el calendario de financiación por parte de la Junta de Andalucía

IRENE TÉLLEZ

LINARES. La Universidad de Jaén (UJA) prevé celebrar la próxima semana la firma del acta oficial para la contratación de los proyectos de construcción del Aulario y el Edificio de Transferencia del Conocimiento. Una cita con las empresas Acciona, y la UTE formada por San José Construcciones y Solar Jienense, encargadas de cada uno de los

proyectos, que supondrá iniciar la cuenta atrás de 24 meses para la finalización de la primera fase de construcción del Campus Científico-Tecnológico de Linares.

De momento, según explica el vicerrector de Infraestructuras de la UJA; Nicolás Ruiz, ambas adjudicatarias han iniciado los trabajos previos en la zona con varias actuaciones de limpieza en los terrenos, la adecuación del acceso y el vallado de los mismos. Así, según subraya, se prevé que una vez se ejecute la firma de las actas de contratación, la construcción de los dos edificios de nueva planta comenzarían en el mes de febrero.

«Finalmente, podemos decir que el Campus finalizará la construcción de los edificios entre febrero y marzo de 2014, aunque siempre

se debe de tener en cuenta factores como posibles problemas financieros y las declaraciones de insolvencia de las contratas, algo por lo que se ha velado y priorizado mucho en el proceso de adjudicación», destaca el vicerrector.

En esta línea, y con respecto a la financiación comprometida por parte de la Junta de Andalucía de 16,8 millones de euros para la construcción del Edificio de Transferencia del Conocimiento y la finalización del complejo de laboratorios, Ruiz insiste que «será pieza clave para asegurar un buen proceso de las obras y sin retrasos». En concreto, a subvención por parte de la Junta, según se recoge en la resolución de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, se realizará a través de tres anualidades, siendo la

primera y más pequeña dentro de 2011, de la que se desconoce si se ha hecho efectiva en fecha.

Por otro lado, con respecto al ritmo de las obras del Complejo de I+D+i, adjudicado a Noriega y en desarrollo desde hace más de dos años, el responsable de Infraestructuras de la UJA reconoce que no se han alcanzado los niveles deseados, por lo que en marzo se prevé una nueva reunión para solucionar los posibles problemas que persistan en la búsqueda de nuevos proveedores tras la declaración del concurso de acreedores presentado hace año y medio.

Fue el pasado 22 de diciembre cuando se produjo la última reunión de coordinación a tres bandas entre la UJA, la empresa constructora Noriega y la dirección facultativa, al objeto de verificar el grado de cumplimiento de los compromisos suscritos por la contrata antes de la reanudación de los trabajos, adoptar algunas decisiones de ejecución y analizar los problemas que están ralentizando el ritmo de la construcción. Así, a finales de enero se volverá a mantener una nueva reunión de coordinación para comprobar que todas las partidas de obra restantes están contratadas y, de cumplirse los acuerdos adoptados en las reuniones de coordinación y seguimiento, «el ritmo de obra se normalizará a partir de marzo y las obras podrían quedar concluidas antes de finalizar el año 2012», ha concluido Ruiz.

A finales de noviembre, el grado de ejecución de los edificios Oeste y Este del Complejo de I+D era del 60 por ciento y 40 por ciento, respectivamente, «cifras que están por debajo de la planificación aprobada en el momento de reanudar las obras, en junio 2011. Dichas cantidades suponen un total de 9,4 millones de euros de obra ejecutada y certificada hasta la fecha.



Edificio en construcción en el Campus linarense. :: ENRIQUE





Adelaida de la Calle.

La rectora suprime cinco vicerrectorados y ocho direcciones de secretariado

R. L. / MÁLAGA

La rectora de la Universidad de Málaga (UMA), Adelaida de la Calle, dio a conocer ayer la configuración de su equipo en el trans-

curso de una reunión del consejo de gobierno. En él destaca la reducción de cargos –cinco vicerrectorados y ocho direcciones de secretariado menos– y la transversalidad de los servicios.

José Ángel Narvárez será el hombre fuerte de la rectora al ocupar el vicerrectorado de Coordinación Universitaria. Raquel Barco se hará cargo de Campus y Sostenibilidad, Pedro Farias de Comu-

nicación y Proyección Internacional, Juan Antonio Perles de Estudiantes, María Isabel Calero de Extensión Universitaria, María Valpuesta de Investigación y Transferencia, María José Blanca de Ordenación Académica y Profesorado y Carlos de las Heras de Relaciones Institucionales y Gabinete del Rectorado.

Todos ellos formarán parte del consejo de dirección de la UMA que, además, contará con Miguel Porras Fernández como secretario general y con José Antonio Molina Ruiz como gerente, aunque en este último caso tiene que ser oído el Consejo Social. En cuanto a los órganos asesores de tercer nivel (directores), sólo se mantienen las direcciones del Centro de Experimentación Animal, la de los Cursos de Español para Extranjeros y la dirección del Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico. En este apartado se suprimen seis direcciones de rango.

De la Calle informó también de la composición de los cuatro órganos asesores que trabajarán bajo su directa responsabilidad en este nuevo periodo: delegado de la rec-

CONSIGNA

De la Calle aboga por la transversalidad como método de trabajo durante este mandato

tora para el Campus de Excelencia Internacional *Andalucía Tech*, Víctor Muñoz Martínez; delegado de la rectora para la Inspección de Servicios y el Desarrollo Estatutario, Enrique Caro Guerra; dirección del Plan Estratégico y Responsabilidad Social, Carlos Benavides Velasco y dirección del Centro Internacional de Posgrado y Escuela de Doctorado: Antonio Jesús Vallecillo Moreno. La Universidad puntualizó que al margen de la denominación de los vicerrectorados y de las competencias que asumen a partir de ahora, en los próximos cuatro años existirá una total permeabilidad de los servicios, independientemente del área al que se adscriban, primando la transversalidad como método de trabajo.

En su toma de posesión, en un acto celebrado en Sevilla con la presencia del presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, De la Calle pidió al Gobierno andaluz que apostara “decididamente por las universidades”, una demanda que, según aseguró, trasladará al Gobierno central como presidenta de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. De la Calle pronunció un discurso reivindicativo centrado en la capacidad de las universidades para llevar el timón de la salida de la crisis.